

# La Almudaina

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	00'5

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS



## ANIVERSARIO

El Funeral que ha de celebrarse el sábado 25 del corriente á las diez de su mañana, en la Real Capilla de Palacio, será aplicado en sufragio del alma del

TENIENTE DE NAVÍO DE 1.ª CLASE

### Sr. D. Fernando García de la Torre y Casaus

(Q. S. G. G.)

Su viuda é hijos y el Comandante y Oficiales del vapor **Vulcano**, ruegan á los amigos del finado le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á tan religioso acto

## Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

### Noticias varias

Barcelona 23 á las 3 t.

Se ha declarado de servicio permanente la estación de Calaf. El Sr. Figuerola telegrafía á V. directamente.

No hay nada absolutamente de cólera. Ahora acaba de terminar el Sínodo.

Ayer ocurrió un nuevo asesinato seguido de suicidio. — *Amengual*.

### Las maniobras militares

Calaf 22 á la 1 t. — (Recibido con retraso)

Hoy empezarán definitivamente las maniobras.

Llegaron de distintos puntos diversos cuerpos de ejército sin novedad.

El mal estado de los caminos retrasó la llegada del regimiento divisionario de artillería.

Al amanecer comienzan las maniobras, moviéndose en estenso campo los batallones.

Simultáneamente lo hace la caballería mandándolas el Sr. Martínez Campos.

Los gefes de brigada inspeccionan las operaciones.

El general Martínez Campos hace hacer evoluciones á la caballería con excelente resultado.

La infantería deja á go que desear.

Empieza á maniobrar la artillería.

Hasta el viernes no empezarán á trabajar todas las fuerzas combinadas para simular la batalla.

Hay mucha animación y verdaderas colonias de forasteros que han seguido á las columnas para ver el espectáculo. — *Figuerola*.

### Continúan las maniobras

Calaf 23 á las 12 t.

Continúan con lisonjero éxito las maniobras militares.

El general Martínez Campos ha consignado en la orden general del ejército la satisfacción con que las ha visto.

La caballería se lleva la palma entre las tropas que han acudido.

La salud es excelente y el tiempo inmejorable.

Difíase que las maniobras no son más que una excursión enorme. — *Figuerola*.

### Sobre lo mismo

Calaf 23 á la 1 t.

El general Martínez Campos continúa incansable revistando diariamente y durmiendo en el Campamento, disponiendo sorpresas.

Esta mañana, á consecuencia de lo pedregoso del terreno, el caballo que montaba Martínez Campos, ha resbalado, cayendo el general, que se causó una contusión en la espalda con la empuñadura del sable, la que carece de gravedad.

Mañana empezará el simulacro. — *Figuerola*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Llegada de la Reina

Madrid 23 á las 3'15 t.

A las diez y media de esta mañana ha llegado á esta corte S. M. la Reina Regente. Se le ha hecho un entusiasta recibimiento desde la estación y calles de tránsito hasta la Regia morada.

La familia Real continúa disfrutando de inmejorable salud. La infanta Isabel incorporóse á ella en Villalba.

### Un percance

Madrid 23 á las 3'25 t.

Durante el viaje descendió un tren de mercancías en Almansa ocasionando un choque con el tren Real que no tuvo importancia alguna; pues este no retrasó su viaje.

### Recepción en Palacio

Madrid 23 á las 3'45 t.

Tan luego como llegó S. M. la Reina á Palacio celebró recepción, asistiendo el clero y los elementos militar y administrativo. En el hueco de un balcón, y durante la recepción, S. M. la Reina celebró una conferencia con el señor Cánovas que duró largo rato.

Mañana se decidirá cuando debe celebrarse Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad.

### La Junta del Censo

Madrid 23 á las 4 t.

El próximo lunes la Junta Central del Censo celebrará su última sesión.

### Asuntos de Ultramar

Madrid 23 á las 4'10 t.

Hoy, según se dice, se reunirán los Senadores y Diputados cubanos para tratar de los perjuicios que puede irrogar el proyectado Bill Mac Kinley.

### La salud pública

Madrid 23 á las 4'15 t.

Desde la aparición del cólera, han ocurrido en Madrid 2823 defunciones, de las cuales hay 982 de viruela.

Ayer hubo en esta Corte 78 invasiones y 18 defunciones.

En el Hospital existen 402 atacados.

## Bellas Artes

### Exposición Rusiñol, Casas, Clarassó

Como los lectores de LA ALMUDAINA, salvo raras excepciones entre los pintores, escultores y aficionados á las artes bellas, no conocerán á los tres artistas que acabo de nombrar, bueno será que se los presente.

Santiago Rusiñol y Ramón Casas son dos jóvenes acomodados que, por tener una ocupación honrosa en que pasar el rato, por una interior

vocación probablemente, aunque esto no lo dicen las escrituras, pero debe suponerse, se aficionaron á la pintura y de la noche á la mañana, los dos aficionados se convirtieron en maestros y lo que es más en revolucionarios... artísticos, como se explicará más adelante. Santiago Rusiñol es un bohemio elegante y Ramón Casas un *bambino* según expresión de la Duse que ha hecho pública Rahola, uno de los mejores críticos de pintura barceloneses y también uno de los más íntimos amigos de Casas. Ni en el corazón de éste ni en el de Rusiñol ha entrado jamás la carcoma de la envidia, que tantas almas de pintores corroe, ni creo que hayan sentido nunca odio contra nadie. La espontaneidad y la nobleza son las cualidades más salientes del carácter de Rusiñol; la ingenuidad y la sencillez del de Casas. Y esa misma espontaneidad y esa misma sencillez se transparentan en las obras que brotan de sus hábiles pinceles... Más presentamos antes á Clarassó. No lo conozco más que de vista y lo que diga de él será de oídas.

Enrique Clarassó no es rico como Casas y Rusiñol: antes de dedicarse al verdadero arte bello, se vió obligado para atender á su subsistencia y á la de su familia, á emplear su actividad en obras de las que llaman los estéticos ballo-útiles, en obras más bien industriales que artísticas.

Un trabajo de mucha importancia que realizó en Valencia, proporcionóle dinero suficiente para ir á París y allí, en la Academia del escultor Chapú, supo hacer levantar al genio que dormía en su alma y hoy puede decirse que es un escultor de nota y que probablemente será uno de los mejores de Cataluña. Es bueno como el pan y modesto como pocos.

Ya ven ustedes que son simpáticos á todo serlo los tres jóvenes artistas que acabo de presentarles y que, por lo tanto, no ha de ser pesado el rato que con ellos pasemos, si es que yo, porque hay que contar con la huésped, no lo echo todo á perder, lo cual no solo está en lo posible, sino también en lo probable.

He dicho que Casas y Rusiñol son dos revolucionarios en el arte; ahora debo añadir que no son los únicos, pero sí los que marchan á la vanguardia. La escuela pictórica catalana es toda ella revolucionaria en España. Siguiendo las huellas del inmortal Fortuñ, procurando siempre *modernizarse*, huir de lo resobado, y teniendo la vista fija en la francesa, desprecia los cuadros históricos y las imitaciones de discípulo servil y copia con afán la naturaleza, con el buen deseo de trasladarla tal cual es al lienzo, lo que si no consigue siempre no es por falta de voluntad. La escuela catalana es realista, modernizadora, que es como si dijéramos revolucionaria, p. es, de seguro, si consigue imponerse en España y camino de ello va, causará una verdadera revolución en el arte pictórico español, sacándolo de los sótanos arqueológicos en que vive para devolverla á la naturaleza, que es su morada propia.

Pero como en todos los partidos políticos, en todas las sectas en todas las escuelas, hay en la pictórica catalana, dentro de la tendencia, de la manera general de ser, diversas tendencias particulares, modos distintos de apreciar el fin y los medios de encaminarse á él. Así, por ejemplo, mientras unos creen que se han de pintar siempre cosas bellas, otras, por el contrario, están convencidos de que, para un cuadro, lo mismo es asunto un drama íntimo lleno de sentimiento, impregnado de amargura, que una muchacha haciendo la cama ó un lienzo de pared medio desmoronado. Un pintor de los primeros escogerá para trasladados al lienzo la fachada lateral de una casa, lisa, triste, árida, el momento en que la luz solar la hiera y se descomponga en ella en diversos colores; pues Casas y Rusiñol la pintarán en seguida que la vean, sin esperar que la luz la torne más bella y hasta, si importa, dejarán de trasladar al lienzo algún objeto cercano que pudiera contribuir á la belleza del cuadro: son los naturalistas más avanzados, los Pi y Margall, los Zola, de la pintura.

Para ellos todo lo de la naturaleza resulta bello en el lienzo, si el pintor ha sabido trasladarlo con fidelidad, ó impregnarlo además de cierta emoción, de algo subjetivo, que viene á ser el sello de la personalidad del artista. Realidad y sentimiento: he aquí las dos palabras en que puede resumirse su teoría.

¿Es esto laudable? ¿es, por el contrario, digno de censura? No he de entrar yo en discusiones de esta clase porque de seguro me perdería... Para mí, en las artes objetivas, por mucho que lo sean, deben entrar como elementos esenciales los dos que acabo de señalar: la fidelidad y el sentimiento. Faltando la primera se convierte la obra en un edificio sin cimientos y hasta sin paredes; no existiendo el segundo, deja de

ser una obra artística para convertirse en una fotografía más ó menos limpia y exacta. Pero el asunto no debe ser cosa secundaria, no se le debe mirar con desdén; es también esencial en el arte su elección. Sólo que esto es relativo y así como el que la novia me haya dado calabazas no puede servir de asunto para un drama ó para una epopeya, en cambio puede serlo para un soneto ó para un epigrama, también en pintura, si es cierto que una fachada triste y por cuyas angostas ventanas no asoma ni siquiera la cabeza de una vieja, es asunto pobre para un cuadro de grandes dimensiones, en el que quiera hacer gala de toda su sabiduría y de todas sus habilidades en el arte de Rafael y Murillo, también lo es que podrá ser asunto bueno para una de esas notas íntimas, delicadas, que hacen sentir muy hondamente algunas veces, aunque no exciten tanto la imaginación.

Se ha dicho de las producciones de Becquer, como de las de Hiene, que eran para leídas en el seno de la familia, en la intimidad, al calor del hogar; pero ¿no hace sentir con mayor intensidad generalmente, una rima ó un *lieder* leído en voz baja y en la soledad, que una de esas odas llenas de deslumbradoras imágenes, de apóstrofes, de prosopopeyas y de puntos admirativos y de versificación sonora y magistosa, que dejan salir enfáticamente de su boca en las veladas literarias, certámenes é intermedios de funciones teatrales, lectores de voz potente y robusta como la de un sochantre?

Podrá el vulgo enamorarse más del color chillón y de la música que le llena por completo el conducto del oído, pero los que saben comprender y sentir la belleza quieren otra cosa, quieren lo que realmente hace sentir y esto no se halla ni en el brillo del color, ni en la sonoridad del verso, ni en el estampido de la música.

Así se explica que los cuadros de Rusiñol y de Casas gusten poco á la multitud y en cambio gusten, tal vez demasiado, á los escogidos. Y llamo aquí escogidos, á los pocos literatos, artistas y críticos que aman la sinceridad, lo real, lo que tiene vida, sin curarse de *brillantes* y de grandiosidades de forma.

Rusiñol se parece mucho á Becquer en una cualidad: en que ama los lugares tristes, solitarios; las escenas delicadas y sencillas en la forma, pero conmovedoras, tórnas, terribles en el fondo; los paisajes áridos, los sitios ruinosos. Cuando, anteayer tarde contemplaba en el Salón Parés su cuadro *El Cementerio de Hix*, aquellos versos del poeta sevillano

«La noche se entraba  
reinaba el silencio....»

se me presentaban á la memoria y los iba recitando involuntariamente.

La verdad es que, de los cincuenta lienzos de Rusiñol expuestos en el Salón Parés, los mejores son los que tienen por asunto estas escenas íntimas y tristes ó estos lugares solitarios, envueltos en húmedo ambiente y en los que dominan los colores grises y pálidos.

Casas no tiene un fondo artístico tan melancólico; pero domina en él el amor á la familia, á la vida íntima. «Apenas si se mueve de su casa para pintar, dice Rahola, y en todos los rincones de su vivienda sabe encontrar asunto propio para un cuadro.»

En cuanto á la ejecución se distinguen los dos artistas en que Casas trata el dibujo con más cariño que Rusiñol y en cambio este tiene en gran estima los efectos de luz, tanto, que para él sus mejores cuadros son aquellos en que ha sabido copiar con más fidelidad los diversos cambiantes en que se descomponen los rayos luminosos al reflejarse sobre las superficies. Y en verdad que no le falta razón. Los tres cuadros que más atraen las miradas son los tres en que los efectos de luz están más fielmente y con mayor habilidad trasladados al lienzo.

El que lleva por título «Leyendo» es una maravilla en este punto. Representa una habitación débilmente iluminada, en la que se ve á un hombre leyendo. La luz del jardín ó del campo, despues de haber recogido de los árboles su matiz verdoso, penetra á través de las sutiles cortinas, pintando en los cristales una de esas manchas musgosas que cría el agua sobre las piedras de algunas fuentes, y tiñendo todos los demás objetos de un matiz levemente verdoso que no permite definir la misma debilidad de la luz.

Otro intitulado «Enfermo y enfermero» pero que mejor podría llamarse «Las dos luces» figura el interior de una habitación de aspecto miserable en la que se ve la cama de un enfermo iluminada por los resplandores rojos de una luz artificial; delante de la cama apoyados los brazos y la cabeza sobre una mesa, tal vez sollozando, se ve á un hombre y al lado de esta escena triste y conmovedora, en un entrante que forma la habitación, penetra alegremente por una ventana la luz verdosa del campo mati-

zando las paredes y dando tomos claros á los objetos.

El tercero de los cuadros á que me he referido es el que lleva por título «Patio de las Escaldas», uno de los de mejor perspectiva que ha pintado Rusiñol. Lo que está en primer término, con ser magnífico, no puede compararse con el efecto de luz que ha pintado allá en el fondo, en un sitio que parece bastante lejano, en un corredor que comunica con el patio por una puerta. Allí, es en donde se ve reflejarse en la pared blanca una luz amarillenta que llama la atención no solo de los inteligentes, sino también del vulgo.

Pero esto no comprende toda la encantadora poesía del *Cementerio de Hix*, uno de los cuadros más sentidos y más reales. En un callejón cuyo suelo se halla cubierto por la hierba que el sol ha calcinado en parte, se ve á un hombre con la cabeza descubierta contemplando á través de la verja el cementerio. La melancolía se transparenta en todo: en el rostro del hombre, en la alta pared del cementerio, en la fachada del edificio que corta el callejón. Tampoco es fácil que llague á comprender toda la encantadora tristeza que tienen los cuadros en que dominan los colores grises y pálidos y que representan los callejones de Mommartre y la casa de aquel barrio, en que vivió Rusiñol durante el pasado invierno con otros pintores aficionados á la vida de bohemios y con Miguel Utrillo, que ha sido corresponsal de LA ALMUDAINA, y cuyo retrato se halla también en esta exposición.

Pero no se crea que todo lo que ha expuesto Rusiñol sean cuadros de entonación cenicienta, no; al lado de la nota pálida se ve la brillante; junto á «un día gris» ha colocado «El Club de los Incoherentes» con sus tonos chillones y casi tocando *Le Moulin de la Gallette*, «Un campo de gavilanes» nota de color claro y en la que respira el mismísimo ambiente del campo de la Coruña. Sería cuento de nunca acabar, ir enumerando los cuadros que ha expuesto Rusiñol pues ascienden á cincuenta y son más los buenos que los que no pasan de medianos.

El cuadro que á darse en esta Exposición premios y otorgar los curiosos por sufragio universal, se llevaría el primero, es, sin duda, el «Retrato de una niña» de Casas. No puede hacerse un retrato con mayor perfección, así como de los cuadros de Rusiñol se ha dicho que se podía andar por sus callejones, patios y carreteras, del que nos ocupa de Casas, se podría decir que la figura de niña vive.

Otros retratos ha pintado Casas en los cuales no se sabe que admirar más, si el vigor de sus pinceladas ó la realidad pamosa con que ha sabido trasladarlos al lienzo.

Tiene Casas en esta Exposición otros cuadros de gran valor artístico; pero por la misma razón que hemos apuntado antes, dejaremos de ocuparnos en ellos.

Las esculturas de Clarassó no van en cuanto al mérito artístico á la zaga de los cuadros de Rusiñol y de Casas.

El busto del padre de este, otro de mujer delineado con una delicadeza encantadora, «El Silencio» grupo precioso, y los relieves en bronce sobre raso blanco, son obras escultóricas que revelan un artista de talento.

Para terminar: esta exposición, que bien puede considerarse como un acontecimiento artístico, ha sido una victoria para la llamada escuela naturalista ó realista, de la cual nos debemos felicitar cuantos deseamos la sinceridad, la espontaneidad y lo verdadero en todas las manifestaciones artísticas.

NUMA GALEB

19 de Octubre de 1890.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 8

JORGE OHNET

### LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2'50 pesetas ejemplar.)

«cubría gastos. Y esto lo decimos en su alabanza. Sus empleados le respetaban como si fuera un soberano. Tenían confianza en él. Su imperturbable serenidad les fortificaba, y se decían: «Algo prepara; el mejor día vemos estallar la bomba.»

La bomba estalló sin que Rombaud tuviera que forzar mucho la máquina para ello. Dos circunstancias felices produjeron este resultado. A fuerza de representar obras, concluyó por dar con una buena. En un teatro acostumbrado al favor del público hubiera pasado tal vez desapercibida; pero en el Teatro Moderno alcanza un éxito colosal. Solo que la buena suerte pudo ser fugitiva. Para fijarla, hubiera sido preciso una de esas artistas que llegan á ser el ídolo del público, y que lo atraen irresistiblemente: Rombaud la encontró.

Una tarde del mes de Julio llegó al teatro muy jovial, y llamó aparte á Massol, su director general, un artículo actor encanecido bajo las

## Junta Central del Censo

A la sesión del viernes último asistieron los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Martos, Salmeron, Castelar, Cánovas, Vega de Armijo, Cárdenas, Valero y Soto, Elduayen, Cervera, Nuñez de Arce, Balaguer, marqués de Sardoal y Silveira.

Cuando terminó la sesión á eso de las siete y media de la noche, había en los pasillos del Congreso multitud de periodistas y algunos diputados que esperaban con ansiedad el resultado del debate sobre el ya célebre asunto de la Coruña.

—¡Hemos triunfado! ¡Hemos triunfado!—dijo el Sr. Castelar, el primero de los vocales de la Junta que salió de la sesión.

A seguida presentóse el Sr. Silveira, y con sencilla frialdad refirió á los circunstantes algunos pormenores de la lucha y cómo y por qué había triunfado el dictamen de la mayoría de la ponencia.

### Colegios especiales

Después del despacho ordinario, la Junta tomó conocimiento de una comunicación en que la presidencia del Consejo de ministros enviaba un proyecto de real decreto relativo á los colegios electorales especiales.

Se proponía en esa comunicación que el asunto pasara á una ponencia, á lo cual opuso cierta resistencia el Sr. Salmeron, fundándose en que el art. 24 de la ley del sufragio atribuye exclusivamente á la Junta central la forma de asociarse las corporaciones y la resolución de todas las cuestiones á que dé lugar todo lo relativo á colegios especiales. Dijo, en su consecuencia, que debía rechazarse *ad limin* la comunicación del gobierno, por considerarla abiertamente opuesta á las facultades de la Junta.

El Sr. Silveira explicó los motivos que habían impulsado al gobierno á dirigir la comunicación, entre ellos principalmente el de procurar el cumplimiento de la ley en todas sus partes y salvar su responsabilidad en esta materia, sin negar ninguna de las facultades de la Junta y fundándose en el art. 4.º adicional de la ley del sufragio.

Terció en este debate el Sr. Martos en apoyo de una indicación hecha por el presidente de la Junta, quien manifestó que aun cuando en el fondo del asunto opinaba como el Sr. Salmeron respecto á la interpretación del art. 24, entendía que dentro de la cortesía que debe existir en las relaciones de la Junta y el gobierno no era propio rechazar sin examen una disposición emanada de la presidencia del Consejo, como no parecería bien á la Junta que el gobierno pusiera un *visto* á una comunicación de la Junta central sin haberla leído.

Añadió el Sr. Alonso Martínez que la cuestión podía pasar á una ponencia especial sin molestia alguna para la de competencias.

Aceptó las indicaciones de la presidencia y la comunicación pasó á una ponencia formada por los Sres. Martos, Salmeron, Cárdenas, Vega de Armijo y Gil Berges.

### La cuestión de la Coruña.—El dictamen

Antes de referir los pormenores del debate, bueno será decir en qué consiste el dictamen sobre el caso de la Coruña.

Tiene ese documento siete considerandos. En el primero se explica el régimen y administración de las provincias. En el segundo se niega á los gobernadores la facultad de presidir las Diputaciones cuando se hayan de ocupar en asuntos relacionados con la formación del censo. El tercero confirma el anterior, en cuanto á la intervención de los gobernadores en las operaciones del censo, con acuerdos anteriores de la Junta

bambalinas, y que poseía al dedillo el arte de la *mise en scène*.

—Creo (le digo) que he hecho hoy una buena adquisición. Hace poco, á la salida del concurso del Conservatorio, he ajustado á una muchachita de mucho talento. El jurado, desgraciadamente para ella y felizmente para mí, no le ha concedido el primer premio que merecía. Tenía un traje de muselina y parecía muy modesta; por eso sin duda solo le han dado primer *accèsit*. Ha recitado una escena de *Mademoiselle de Belle-Isle* como un ángel. Se llama Lise Fleuron. Le he ofrecido trescientos francos al mes, que ha aceptado llena de agradecimiento. La ensayaremos á la primera ocasión. Mientras ésta llega, que aprenda el papel de la Villa.

La ocasión de hacer trabajar á la principianta se presentó antes de lo que creía Rombaud. El teatro no se había cerrado á causa del último éxito. Una templada noche de estío tuvo Clemencia que ir á comer con sus amigas á la Cascada, y abusó de su soberanía indiscutible para que la sustituyera otra en la obra que se estaba dando.

Lise fué la que se tuvo que encargarse de improvisar de aquel papel que tenía tres actos. Le avisaron á las cuatro, y como tenía que empezar á vestirse á las siete, apenas tuvo tiempo de repasar el papel. La pobre niña tuvo que sufrir para su estreno una de las más crueles afrentas que puede experimentar una artista. Apenas previno al público el director que, encontrándose gravemente enferma la señorita Clemencia Villa, la reemplazaría en el papel de baronesa la señorita Lise Fleuron, se levantaron muchos espectadores, especialmente los

y muy especialmente el adoptado á consecuencia de lo ocurrido con el gobernador de Salamanca. En el cuarto y quinto se niega al gobierno la facultad de nombrar el diputado provincial interino en el momento en que lo hizo. En el sexto se afirma que el voto del gobernador y el del diputado interino producen vicio sustancial de origen en la constitución de la Junta provincial del censo. Y el séptimo consigna que la más importante de las atribuciones de la Junta central impide que las Juntas provinciales y municipales se hallen ilegalmente organizadas. El dictamen concluye en los siguientes términos:

«La ponencia propone á la Junta central que se declare la nulidad de la elección de los cuatro diputados provinciales que forman parte de dicha Junta, y que se proceda, en el más breve plazo posible, á una nueva elección de cuatro vocales, con arreglo á la ley.»

Antes de entrar en el debate sobre este dictamen, el Sr. Silveira pidió que el secretario de la Junta, Sr. Fernandez Martin, diera lectura de una comunicación relativa al nombramiento de un diputado provincial interino, hecha por el señor Abareda siendo ministro de la Gobernación, para la Diputación de Teruel, en las mismas circunstancias que el que él había hecho para la provincia de la Coruña.

A seguida de la lectura de esa comunicación se entró en el debate sobre el dictamen de la mayoría de la ponencia, y usaron brevemente de la palabra los Sres. Elduayen, Sagasta y Silveira.

El marqués de Sardoal hizo un extenso discurso, en que recapituló todos los argumentos hechos en contra del dictamen durante esta larga discusión y adujo otros nuevos. Empleó en ocasiones argumentos tanto vivos, por referirse á sucesos políticos de la época de la república, como la disolución de la comisión permanente de la Asamblea, y otros en que habían intervenido algunas de las personas que estaban presentes (Salmeron y Castelar), pero los aludidos no recogieron las alusiones que se les dirigieron.

Al contestar al marqués de Sardoal, el señor Sagasta hubo de reconocer la escasa importancia práctica que tenía la anulación de la elección de los cuatro diputados provinciales de la Coruña para formar parte de la Junta del censo, y expresó en términos un tanto conciliadores que permitían esperar que se llegara á una avenencia.

Creyéndolo así, el Sr. Alonso Martínez hizo algunas indicaciones en el sentido de que podía venirse á una solución común haciendo la declaración de que los gobernadores no debían presidir ni votar en las reuniones de la Diputación relacionadas con la constitución de la Junta provincial del censo, y que, respecto al nombramiento del diputado provincial interino, se diera al Congreso cuenta de lo ocurrido, en virtud de la facultad reconocida á la Junta central por el artículo 18 de la ley del sufragio.

Seguramente habría prevalecido esta solución á no ser por la oposición que á ella hizo el señor Salmeron, quien sostuvo la necesidad de que se votara el dictamen de la mayoría, declarando la nulidad solicitada, sin perjuicio de las declaraciones doctrinales que la Junta estimara después conveniente hacer.

En vista de esta manifestación, el Sr. Cánovas del Castillo, que se había mostrado de acuerdo con la solución propuesta por el presidente, dijo que después de lo dicho por el Sr. Salmeron y del empeño que este ponía en que se declarase la nulidad, fundándose en considerar ilegal el nombramiento de un diputado interino, el insistía en sostener que ese nombramiento lo había

que tenían billetes de favor,—esto es, á precios reducidos,—y fueron al despacho á pedir que les devolvieran el dinero. Se devolvió una cantidad mayor de la que había entrado.

Los excelentes compañeros de la principianta la hicieron apurar hasta la última gota el amargado brebaje de su primera desilusión, explicándole á quién debían el que se hubiese quedado el teatro sin un alma y el que tuvieran que trabajar para las butacas vacías. Aunque pálida y con los ojos llenos de lágrimas, cumplió Lise su deber con bravura, arrancando aplausos á las escasas y excelentes personas que permanecieron en sus asientos ya que se habían tomado la pena de ir. También mereció la aprobación halagadora de Massol, que no prodigaba los elogios.

Al entrar el siguiente día Clemencia en su cuarto, supo el percance que había sufrido su reemplazante. Mostró vivo sentimiento por el perjuicio que había causado al teatro no representando; censuró la tontería del público, y manifestó tanta modestia en apariencia como orgullo tenía en realidad. Dirigió algunas palabras de consuelo á Lise con la activa benevolencia de una princesa que condesciende hasta interesarse por una de sus vasallas; juzgó insignificante á esa muchacha, y, con todo, un secreto instinto la hizo desconfiar.

Existía entre las dos mujeres un contraste completo. Eran lo blanco y lo negro. La una era tan arreglada, tan honesta, tan pura, como la otra desarreglada, corrompida y desvergonzada. La primera encarnaba en sí la escuela y todas sus tradiciones; salía del Conservatorio: la segunda representaba el capricho y todas sus li-

hecho el gobierno en virtud de las facultades que para ello le reconoce la ley provincial.

En sentir del Sr. Cánovas, el dictamen implicaba—como ya había sostenido en días anteriores—una invasión en la Junta central en las facultades de las Cortes, únicas que podían declarar la legalidad ó ilegalidad de los actos realizados por el Poder ejecutivo en virtud de las atribuciones que las leyes le confieren, y que esto hacía imposible toda solución de concordia.

Terminó diciendo que se veía en la necesidad, aunque con poco gusto, de reproducir con este motivo las afirmaciones por él hechas en la sesión anterior acerca de cuál habría de ser la conducta del gobierno respecto de acuerdos de la Junta que estuviesen relacionados con él y que no reconociese que estaban dentro de las facultades de la Junta.

El Sr. Alonso Martínez explicó su voto en el sentido de que se votaba únicamente la parte dispositiva del dictamen, pero no los considerandos, con algunos de los cuales no podía estar conforme por hacer en ellos la ponencia calificaciones de los actos del gobierno que á su juicio sólo podían hacer los cortes con arreglo á la Constitución.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por ocho votos contra siete en la forma siguiente: Dijeron sí los Sres. Castelar, Vega de Armijo, Balaguer, Nuñez de Arce, Cervera, Salmeron Sagasta y Alonso Martínez.

Dijeron no los Sres. Silveira, Sardoal, Martos, Valero y Soto, Cárdenas, Elduayen y Cánovas.

## Nueva enciclica del Papa

Roma 17.

El *Osservatore Romano* publica una enciclica dirigida á los obispos italianos por el Papa.

En ella formula Leon XIII una protesta enérgica contra el gobierno italiano, acusándole de desatender y violar la libertad del Pontífice y del catolicismo.

Acusa á los francmasones de pretender destruir la moderna organización social y recomendar á los fieles la oración para pedir á Dios por la Iglesia y su cabal visibilidad.

Dice que Italia está aislada, sin medios de acción, padeciendo en el interior el hambre y sufriendo la ruina, mientras en el exterior le falta ambiente para sus empresas.

«Esto—añade—no es culpa del gran pueblo italiano, sino de su gobierno que le incomunica con los demás.

«Somos víctimas del aislamiento á que se nos condena contra toda ley justa, contra todo entendido histórico. Y nuestro aislamiento aísla á los que nos le imponen.

«El mundo creyente salva las barreras; pero Italia queda aprisionada.

«El gobierno de Italia pretende acabar con el Pontificado. No se contenta con privarnos de la libertad temporal. Se inmiscuye en asuntos espirituales.»

Leon XIII dice que esta enciclica debe ser leída por todos los católicos.—P.

La *Agencia Fabra* añade:

«Cita el Papa como ejemplos elocuentes la guerra á las ordenes religiosas y á la enseñanza religiosa, la apoteosis á Jordan Bruno, la ley sobre obras pías, los recientes discursos de Crispi y otros muchos.

«He aquí, añade la enciclica, la causa de los perjuicios morales, sociales y políticos que sufre Italia.»

«Por el contrario, prosigue luego, Italia tendría inmensas ventajas en dejar al Papa en el ejercicio de su influencia y autoridad.»

«La nación adquirirá en ello nuevas fuerzas desde todos los puntos de vista.»

bertades, salía de la galantería. En lo físico eran igualmente desemejantes: Lise, rubia, endebie, de un fino rostro de camafeo, suavizado por una sonrisa melancólica, tenía una gracia candorosa y soñadora. Esa dulce naturaleza encerraba, no obstante, un temperamento ardiente y cuando, sobreexcitada por la situación se dejaba llevar de la pasión, emanaba de ella un poderoso encanto. Su voz, bien timbrada, tenía entonces tonaciones deliciosas que llegaban al corazón. Clemencia, morena, nerviosa, la cara un tanto empastada, la tez color de aceituna, la boca nada graciosa y los ojos negros, tenía un modo de decir irónico, cuya aspereza fustigaba y sobreexcitaba al público. Su voz, algo sorda, expresaba la cólera con una rara perfección, hasta el punto de que Rombaud decía:

—Clemencia representa la malignidad al natural.

Las dos mujeres vivieron al lado una de otra durante algunos meses, sin prever el antagonismo que pronto debía separarlas. En el mes de Setiembre, Rombaud, después de su gran triunfo de la primavera, prolongado durante todo el verano, preparó una pieza nueva, é hizo que se presentara en ella Lise. La partida era seria; el director bien lo comprendía. Si el drama fracasaba, el Teatro Moderno podía perder nuevamente todo el prestigio tan difícilmente reconquistado.

Pero la fortuna estaba en favor de Rombaud, y en la hora del peligro, en que la pieza nueva oscilaba como una balanza indecisa, el dedo blanco y ligero de una mujer lo fijó del lado del triunfo. Una escena representada con una pasión y una sensibilidad irresistibles, bastó á Lise

Manifiesta despues Su Santidad que cree deber suyo dar esta advertencia. Obra así por deber de conciencia, y además, por amor á su patria.

El estilo es sobrio, castizo y elegante. Este documento ha llamado profundamente la atención, y en particular los párrafos en que pinta los males que afligen á la patria italiana.

### Peral y el Gobierno

Ha circulado estos dias por la prensa, y nosotros la acogimos á título de rumor público, la noticia de que el Sr. Peral, en presencia del acuerdo del Consejo de la Marina, está resuelto á pedir su licencia absoluta, dejando de pertenecer á un cuerpo al que ha dado gloria y por el cual siente vivos entusiasmos.

Esa noticia nos mueve á repetir lo que hemos dicho cien veces; que es preciso que la opinión conozca todos los términos del asunto.

Sabemos que hay informe técnico de la comisión nombrada para comprobar el valor del ensayo del torpedero eléctrico inventado y construido por el Sr. Peral, y ese informe tiene derecho el país á que se publique para conocerle y juzgarle. Sabemos también que hay un dictamen del Consejo Superior de la Marina, y estos documentos, así como todos los acuerdos de esas comisiones y Consejos, no deben permanecer más tiempo reservados y si publicarse inmediatamente, pues nadie ha de arrogarse la facultad de decidir en la sombra de la suerte y el porvenir del invento del señor Peral toda vez que es el país el principal interesado en conceder ó negar al Sr. Peral lo que de derecho le corresponde.

El caso ofrece gravedad, pues, según se ha dicho, el Sr. Peral se propone llevar á efecto inmediatamente sus propósitos, y se añade que hoy irá al ministerio de Marina para presentar su petición de licencia, para renunciar á sus grados y honores. Sentiríamos que se confirmase el rumor y que fuera verdad que el Sr. Peral abandonara su empresa.

(De El Liberal.)

### NOTICIAS

#### De las Islas

##### Menorca

De arribada forzosa fondó el martes en el puerto de Mahón á la una de la tarde el vapor de recreo inglés de 144 toneladas *Oethen* su capitán Mr. W. C. Jurtle, con veinte tripulantes y su equipo. Dicho vapor ha sufrido algunas averías en el botín de proa.

Continuando el tiempo nebuloso que reinaba en los últimos dias de la semana pasada, en Menorca, se desencadenó en la noche del sábado un viento duro del Norte que persistió durante todo el día del domingo apaciguándose entrada ya la noche.

El lunes por la mañana, sobre las seis empezó á llover continuando durante casi toda la mañana aunque ligeramente lo cual habrá sido beneficioso para los campos y facilitará los trabajos agrícolas propios de la estación.

Desde el lunes quedó abierto al público el camino conocido por *de ses Peñes de Telatí* que desde la nueva carretera de Ciudadela va al camino de Alayor.

El viento casi huracanado que sopló durante el día del domingo impidió que se efectuara la procesion del Santo Rosario que como estaba anunciado debía salir por la tarde de la iglesia de Santa Maria, de Mahón.

A causa del mal tiempo tuvieron que suspenderse el lunes por la mañana los trabajos en la fortaleza de Isabel II.

#### De la Capital

Ayer se cometió un robo singular en la casa número 4 de la calle de las Monjas.

La dueña, que es una mujer anciana, salió á las nueve de la mañana para sus quehaceres, regresó á su casa á las dos de la tarde y halló encima de una cómoda un cajoncito en donde tenía guardados cuatro pares de pendientes de oro y dos relojes antiguos, abierto sin fractura y no conteniendo efecto alguno de los nombrados.

Parece que la llave de este cajón ó de otro mayor que lo contenía, la guardaba debajo del almohadón de la cama.

Se dió conocimiento del hecho á la autoridad correspondiente.

Llamaba ayer tarde la atención de los escamos transeuntes que pasaban por la Ronda del Norte, pues el viento desapacible no convidaba al paseo, diez ó doce cazadores con redes, que acechaban una numerosa bandada de pardillos, entre los cuales había muchos pajareles que pastaban en el campo denominado *den Withingam* frente al hornabueque.

Ninguno de ellos pudo hacer gran tirada pues el día no era de mucha fortuna.

A las cinco de la tarde, poco más ó menos, se admitió á libre plática al vapor correo *Menorca*.

La multitud de toneles vacíos que ocupaban casi por completo la inmensa explanada del Muelle, han sido reemplazados, por un número aproximadamente igual de bocoyes llenos de vino, que esperan embarque y se hallan entretanto bajo vigilancia en el sitio mencionado.

Ayer tarde no quedaba en el fondeadero de nuestro puerto ningún vapor, pues los cuatro que había por la mañana salieron todos, para su respectivo destino; según puede verse en la sección de registros del puerto, exceptuando el *Menorca* que atracó al muelle á las cinco de la tarde, en que fué admitido á libre plática.

Ayer por la mañana al ser de día apareció la atmósfera cubierta y con indicio de lluvia. Pero transcurrió todo él sin caer una sola gota de agua ni esta capital ni en las comarcas hasta donde alcanzaba la vista.

El viento algo duro que reinó, viniendo del primer cuadrante era frío, haciendo bajar el termómetro algunos grados.

La acera que se está construyendo en la plaza de la Consigna de nuestro Muelle toca ya á su término si ha de ceñir solamente la línea de los almacenes, pues llega hasta el último la parte construída.

No sabemos si se continuará la nueva que es algo más ancha que la antigua, hasta la farola.

Según se puede ver por los muros que se hallan ya empezados en la casa de nueva construcción del Sr. Sitjar, la alineación que se le ha dado por la casa que mira á la plaza de la Libertad deja mucho mayor espacio que no tenía antes de domolarse la antigua, de modo que quedará mas holgado aquel sitio.

En el vapor *Menorca* vinieron ayer el empresario del impuesto de consumos señor Manteola y el administrador de correos nombrado en reemplazo de nuestro amigo señor Fajarúes.

Ha fallecido en Manacor, según leímos en un colega, el señor padre de D. Sebastián Perelló y Arbona, licenciado en filosofía y Letras y Maestro de la escuela pública de niños 1.º del nombrado pueblo, á quien damos nuestro sentido pésame.

Anoche á la llegada del último tran descendente se cometió una nueva hazaña en la puerta Pintada, siendo la víctima una señora.

Iba abrigada y llevaba un bote con alcaparras cuyo peso sería de una libra, poco más ó menos, bote que le fué decomisado á pasar de que lo sacó y aun la llavaron al fieltro en donde la registraron de pies á cabeza.

Saló un grito de entre la gente aglomerada.

### Bibliografía

Se ha repartido el número 10 de la revista mensual el *Athena*. Publica el siguiente sumario:

Estudio de la Epizootia que padece el ganado de cerda en Mallorca, medios de prevenirla y curarla, por D. Julián Mut.

Entomología Agrícola, por D. J. Capdebou.

Bibliografía: La Prueba, segunda parte de Una Cristiana, por D. Baltasar Champsaur.

Balata. Versión de Dante Alighiere, por don J. L. Estelrich.

Noticias.

### Lotería Nacional

El sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 del actual constará de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie	Pesetas
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
2 de 5.000 . . . . .	10.000
16 de 2.500 . . . . .	40.000
943 de 300 . . . . .	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 30.000 pesetas . . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas . . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas . . . . .	29.700
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.700 id., para el premio segundo . . . . .	3.400
<b>1.265</b>	<b>569.400</b>

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 10 de Octubre:

Orden para la busca de un confinado fugitivo del presidio de Tarragona.

Exposición de los repartos de consumos de Búger y Artá.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Campanet que ta de caja del municipio de Porreras.

Llamamiento á dos ex empleados de Hacienda pública.

Venta de varios efectos y de una finca situada en el término de Santany.

Llamamiento á Jaime Fullana y Prohens, contra quien se sigue juicio de faltas en Manacor.

Ven a de dos fincas situadas en el término de Selva.

Llamamiento á Pedro Borrera y Raül, contra quien se sigue juicio de faltas en Lluchmayor.

Vacantes de escuelas públicas en Cataluña.

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 de Octubre:

*Marina*.—Real de reto disponiendo cese en el destino de comandante de la marina de Canarias, el capitán de navío D. Julian Ojeda.

*Gracia y Justicia*.—Real orden nombrando para varios registros de la Propiedad á los señores que expresan.

*Ultramar*.—Real orden disponiendo se den las gracias por el celo é inteligencia con que ha desempeñado su cometido, á los señores presidente, vocal y secretario de la disuelta junta revisora de expedientes de los funcionarios de la administración de justicia de Ultramar.

### Sociedades y Corporaciones

#### Escuela de Música de Palma

S. Jaime 41 principal.

La Junta Organizadora de la misma, inspirándose en el espíritu del reglamento de la Escuela, aprobado por la superioridad y creyendo interpretar las aspiraciones de los señores socios protectores, invita á los señores que deseen tomar parte en él, al certamen que tendrá lugar el día 22 de Noviembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se concederá como premio, un objeto de arte á la mejor composición coral á tres voces con acompañamiento de piano, ú orquesta, que se presenten; y dos *accessit*, á las dos composiciones de igual clase que sigan á aquella en verdadero merito. Los tres premios dichos llevan además unido el título de socio de merito de la Escuela de Música.

2.º Es completamente libre para los autores el metro y genero de la poesía, sin otra limitación que la más estricta moralidad, y la de estar escritas en castellano ó en alguno de los dialectos nidos del Lemosin que se hablan actualmente en nuestra patria. Sin embargo como su desempeño debe encargarse á los jovenes alumnos de la Escuela, se recomienda sea de facil ejecución.

3.º La Escuela de Música costeará al autor de la composición que obtenga el primer premio, la impresión de los ejemplares de la misma, dejándole salvos sus derechos de propiedad.

4.º La escuela de Música se reserva el derecho de hacer ejecutar todas las obras presentadas á concurso, en los actos ó reuniones públicas ó privadas de la misma.

5.º El tribunal que debe juzgar el mérito de las piezas presentadas se compondrá de tres vocales y dos suplentes sorteados por la Junta Directiva de la Escuela entre las personas más competentes de esta Capital.

6.º Las composiciones deberán remitirse hasta las 12 de la mañana del día 21 de Noviembre, al Sr. Secretario de la Escuela bajo sobre cerrado y lacrado en el que descuelle un lema distintivo, acompañadas de otro pliego con igual lema, el cual debe contener solo el nombre del autor.

7.º El día 22 el tribunal procederá á la apertura de los pliegos que contengan las composiciones, y á su clasificación, cuyo resultado se publicará en los periódicos de esta Capital, procediéndose á quemar los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan sido premiadas.

8.º La Escuela de Música, el día 1.º de Enero de 1891 procederá á la publica distribución de los premios concedidos á los autores.

9.º No conociéndose el nombre de los autores no premiados, los originales de sus obras quedarán en el archivo de la Escuela.

Palma 22 de Octubre de 1890.—El Director interino, Federico R. de Maspons.

#### Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del primer dividendo pasivo del diez p.º sobre el valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde día 10 al 25 del proximo Noviembre todos los dias laborables desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII número 12. Manacor 22 Octubre de 1890.—El Director Industrial Administrador.—Antonio Ferrer y Ferrer.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en Santa Catalina de Sena, á San Rafael: exposición á las diez; acto seguido la misa mayor y Rosario; por la tarde la segunda

parte del Rosario y al anochecer la tercera parte del Rosario, ejercicio de San Rafael y reserva.

#### Otras funciones

La novena dedicada á las benditas Animas del purgatorio empezará hoy en las iglesias siguientes:

En Sta Eulalia al anochecer con sermón por D. Mat. o Garau.

También al anochecer en S. Jaime, y predicará el P. Nadal.

En San Miguel, D. Juan Reus.

En San Nicolás, el R. Melchor Planas.

En San Felipe Neri, el P. Francisco Salvá.

En San Juan á lassiete durante una misa, y al anochecer predicará D. Luis Palmer.

En Santa Fe, D. Guillermo Sala.

En San Antonio de Viana, á las siete durante una misa.

En San Francisco, por la mañana durante una misa, y al anochecer con meditación.

En el Socorro, por la mañana, durante una misa.

El sábado 25 en la Real Capilla de Palacio á las nueve misa, novena de Animas por sufragio del Excmo. Sr. D. Emilio Pou; salve Regina y responso por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

El domingo á las 11, novena de Animas, por sufragio del Sr. Pou misa y salve Regina por la conservación de la importante salud de S. M. el Rey y Real familia.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen de las Mercedes, en la Merced.

### Pasatiempos

En un *restaurant* de Madrid.

—¡Mozo! ¡Una botella de Jerez!...

—¡Voy; señorito! Por cierto que lo beberá usted de primer orden, porque hace dos dias vino una remesa del extranjero.

—¿Dónde has estado metido tantísimos años?

—En presidio.

—¿Por qué fuiste?

—Porque fracturé la puerta de un escaparaté para robar una cadena de brillantes, y me cogieron.

—¡Vamos, que te equivocaste de cadena!...

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos

Día 21.—Varones, cuatro; hembras, dos.

#### Matrimonios

Día 21.—D. Jaime Solana Frag, con doña Maria Meda Sagr ras

#### Funciones

Día 23

Antonio F au Sacarés, casado, de 60 años, Arrabal, calle de Soler, de rómica

Miguel D. vin Ramis; de 11 años, Son Sardina, de intermitente palúdica

Juan Ugué Salom, de 1 año, calle de Ballester, de enteritis.

Bárb ra Creus y Fiol, casada, de 79 años, Sindicato, de hipertrófa del corazón

Francisca Otañy Bosch, casada de 81 años, Hospital de tuberculosis

Ana mol Bosch, casada, de 55 años, Arrabal, de neurosis.

#### Hospital Civil

Día 22

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, un varón.

#### Registros del puerto

DR AYER Á LA PUERTA DEL SOL

*Estado de la atmosfera*.—Desprejada en lo alto: con un cerco de nubes en todo el círculo: los horizontes cerrados en todos rumbos, menos en el N y N. O. hacia el E. clar s

*Idem del viento*.—Gregal frescachón.

*Idem de la mar*.—Llana y rizada en los medios.

*Buques á la vista*.—Un vapor inglés dobla la punta de S. Carlos en demanda del cabo de Calafiguira. Pasa de O E un buque de cruz que se mantiene al paio.

*Vigia de Portopl*.—Sin señal.

#### Movimiento de buques

##### FONDEADOS

Día 23

Vapor español *Menorca* de 199 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 39 pas. y valija. De Mahón, en 10 horas.

##### DESPACHADOS

Vapor español *Union*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 24 trip. 45 pas., y valija. Para Barcelona.

Laud español *Maria Amelia*, de 38 ton., matrícula de Barcelona, pat. Ramon Dol, con 6 trip. y lastre. Para Tortosa.

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y vino. Para Cette.

Vapor noruego *Hengensand*, de 295 ton., matrícula de su nombre, cap. D. E. Fredlie, con 13 trip. y lastre. Para Valencia.

##### Matachero

Día 22

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Terneras, 4.—Corderos, 13.—Ovejas, 20.—Borregos, 4.—Corderos, 18.—Cabras, 1.—Cerdos, 12.—Cerdas, 17.—Desechados, 1 oveja 1 cordero y una verraca por demeradas.

Día 23

Bueyes, 4.—Vacas, 6.—Corderos, 10.—Ovejas, 15.—Borregos, 8.—Corderos, 20.—Cerdos, 10.—Cerdas, 16.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for October 22-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Máxima, Reductor, Dirección del viento, Asenso del barómetro en 24 horas, Desenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for October 23. Columns include instrument names (Crédito Balaor, Cambio Mallorca, etc.) and their respective values in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for October showing days of the week, dates, and events like 'Inauguración del ferrocarril de Cartagena á Murcia' and 'Fallecimiento de Juan II, rey de Portugal'.

Servicio de la Compañía TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Noviembre, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma. Plaza de AntonioMaura (antes Copiñas), núm. 5.

PARA HABANA CON ESCALA EN BARCELONA

Saldrá el día 28 del corriente la corbeta ANIBAL y admitirá carga para la Habana al tipo de cuatro duros de flete. Hasta el lunes 27, informarán Morey, 8, principal.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL del Instituto religioso de los HERMANOS MARISTAS CASA PROVINCIAL: MATARÓ

Esta solución se emplea eficazmente para combatir es rófulas, debilidad general, reblanqueamiento y curie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente al apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 ptas.—El litro, 5 ptas.

Se vende en todas las farmacias

Depósitos: Casa provincial de los Maristas en Mataró, y droguería de V. Ferrer y Compañía Barcelona.

De venta en Palma: farmacia de D. J. Valenzuela, Cuartera, 2.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofren sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—149

CALIGRAFÍA

Desde 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases bajo la dirección del profesor

D. José Vaquer

calle de las Miñonas núm. 7. 15—2



Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicilico Schumberger Acido tartárico 1.º calidad

que se expendan á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Excelsior—Desinfectante automático

Medio profiláctico contra el cólera, difteria, tífis, escarlatinas, tos perina, tisis etc.

Impide la podredumbre, mohosidad; extermina la polilla, las moscas, mosquitos y demás insectos.

RIFA GRATIS

Perfumería de Casasnovas.—Cadena, 6

Recibidas buena parte de las novedades encargadas para la próxima estación y contando con un extenso surtido en el ramo de perfumería y objetos de tocador tales como

Paraguas, antucas, guantes, abanicos, bastones y efectos de viaje,

hemos decidido corresponder al creciente favor que nos dispensa el público estableciendo al efecto una

Rifa gratis

en la que se entregará un billete á todo el que compre por valor de DOS PESETAS y acto continuo el objeto que le haya cabido en suerte pues

todos los billetes obtienen un premio.

Memoria sobre la Epizoótia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

BENEDICTINOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Don MUGELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880—Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PRIOR EN 1373

BENEDICTINOS

COLEGIO DE VALLEDEMIA

(JUNTO Á MATARÓ, Á 28 KILÓMETROS DE BARCELONA) Premiado con medalla de oro.—Ventajas topográficas é higiénicas inmejorables.—Estudios hasta el bachillerato.—Dirección confiada á la Congregación religiosa francesa de los Maristas de la Enseñanza.—Pensión 14 duros mensuales.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor. LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 62

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100 SURTIDO VARIADÍSIMO

Tinta y brochas á propósito para dicho peralación.

Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Se desea vender una

cama grande de hierro en muy buen estado. En esta imprenta darán razón.

Academia de Contabilidad

DIRIGIDA POR D. MANUEL CIRER

(Palacio 36-2.º)

Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil; Teneduría de Libros por partida doble; Correspondencia Comercial.

Se desea vender un ca-

rrito nuevo con muelles y toldo. El maestro Miguel Monserrat constructor de carruajes, esquina á la calle del Carmen, frente el cuartel, informará.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1599

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º

Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

Se alquila.—Un segundo piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.

También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado.

Para informes calle del Sindicato n.º 98. 29

Se alquila.—En la calle del Estanco número 7, un segundo piso, con agua á grifo, cinco dormitorios, terrado y otras comodidades, informarán en el principal. La entrada del piso es en la calle de Mesquida, número 6.

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 42

Para vender.—Una galera de estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

BUÑUELOS

En la horchatería del Sr. Alorda, (calle San Nicolás núm. 2) desde el sábado próximo en adelante, todos los días al anochecer, se expendrán y servirán, en dicho establecimiento, de los llamados de viento y de patata.

Los días festivos los habrá por la mañana y por la noche. 16

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.